



Junta Nacional de Justicia

Resolución N° 049-2023-DG-JNJ

San Isidro, 28 de junio de 2023

VISTO:

El Oficio N° 001278-2023-DSN/JNJ de la Dirección de Selección y Nombramiento de Jueces y Fiscales; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 73.3. del artículo 73 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos;

Que, mediante Resolución N° 018-2023-DG-JNJ, se aprueba la designación de servidores que, en adición a sus funciones, cumplan con expedir copias certificadas de documentos que obran en la institución;

Que, mediante el documento de visto, la Dirección de Selección y Nombramiento, informa que, en atención al elevado número de copias certificadas emitidas en la mencionada Dirección, se debe adicionar en la designación para que expidan copias certificadas de documentos que obran en la institución, a las servidoras María Melchora Menacho Aparicio y Geysse Delia Gabriel Espinoza;

Que, conforme al artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones, la Dirección General se constituye en la máxima autoridad administrativa de la institución, por lo que tratándose de una materia relacionada a la gestión administrativa, como es la designación de servidores para que cumplan la función de certificadores, le corresponde emitir el acto administrativo respectivo;

Con el visado de los jefes de las Oficinas de Planificación y Cooperación Técnica y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución N° 018-2023-DG-JNJ, que queda redactado como sigue, manteniendo firme en lo demás que contiene dicha resolución:

Artículo 1. Designar a las servidoras que a continuación se detallan para que, en adición a sus funciones, cumplan con expedir copias certificadas de documentos que obran en la institución:

[...]

3. Respecto de documentación que obra en la Dirección de Selección y Nombramiento:
- Beatriz Clorinda Jerí Kuriyama.
 - Ximena Laura Leveau Goicochea
 - María Melchora Menacho Aparicio
 - Geysse Delia Gabriel Espinoza
- [...]

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas la notificación de la presente resolución.

Artículo 3.- Publicar la presente resolución en el portal de transparencia de la página electrónica y en el portal institucional de la Junta Nacional de Justicia (www.inj.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE
Directora General
Junta Nacional de Justicia